

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 5 de mayo de 1981.-

Visto el presente expediente Nº /// 299.719/81 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el cual la Secretaría Electoral de San Luis solicita una partida especial para atender los gastos derivados de la adquisición de gas licuado (garrafa) y teniendo en cuenta lo establecido en la Acordada Nº 17/79;

**SE RESUELVE:**

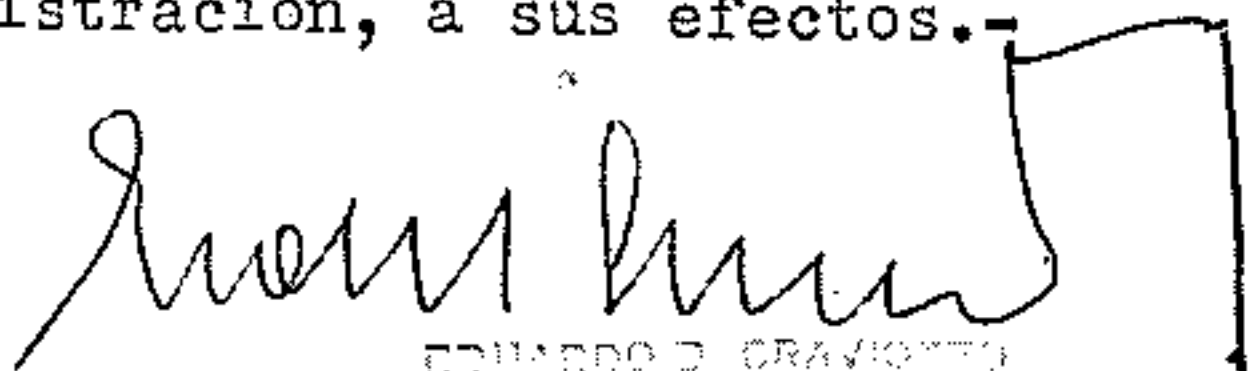
1º) Asignar -con cargo de rendir cuenta- al Juzgado Federal de San Luis con destino a la / SECRETARIA ELECTORAL una partida especial de PESOS: / SEIS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA MIL (\$ 6.930.000.-) para atender exclusivamente la adquisición de gas licuado (garrafa).-

2º) Imputar el presente gasto a la / Cuenta "Productos de la Minería, Petróleo y sus Derivados" (1-05-002-1-12-1210-202) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año / 1981.-

3º) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

s.t.

A



EDUARDO D. CRAVOTTO  
SECRETARIO SUPERINTENDENTE Nº 50  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION